



# ESTUDIO JURÍDICO PRADO

---

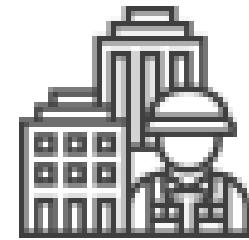
## DEVOLUCION DEL IVA EN PROYECTOS INMOBILIARIOS

**Expertos tributarios con más de 40 años de experiencia a su servicio**

En el desarrollo de su proyecto inmobiliario, cuenta con una oportunidad financiera estratégica que no debe desaprovechar. Nuestra firma le brinda el acompañamiento necesario para optimizar los beneficios fiscales disponibles y potenciar la rentabilidad de su inversión.

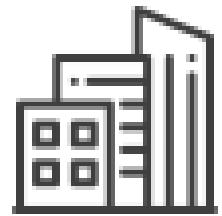


# ¿Quiénes Pueden Beneficiarse?



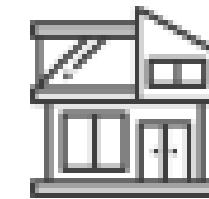
## Empresas Constructoras

Compañías dedicadas a la edificación y desarrollo de proyectos inmobiliarios de cualquier escala o propósito.



## Promotores Inmobiliarios

Empresas dedicadas a la promoción y comercialización de bienes inmuebles en el mercado.



## Personas Naturales

Individuos que construyan su vivienda propia (hasta dos proyectos).

# Una oportunidad que no puede pasar por alto

## Proyectos inmobiliarios

- ✓ Viviendas
- ✓ Oficinas,
- ✓ Locales comerciales, (incluye centros comerciales, centros de exposiciones o eventos, centros culturales y similares.)
- ✓ Parqueaderos,
- ✓ Bodegas,
- ✓ Hospitales,
- ✓ Hoteles.

**90**

Días hábiles

Plazo máximo para recibir la devolución luego de la presentación correcta de la solicitud al SRI.

## Nota de crédito

Acreditación

Que puede ser negociada o utilizada para el pago de impuestos

Este beneficio, creado por la Ley de Eficiencia Económica (2023) y regulado por el SRI (2024), representa una oportunidad para mejorar la liquidez y rentabilidad de sus proyectos constructivos, tanto para empresas como para personas naturales.

# Límites de Devolución del IVA

## Venta de Inmuebles

Hasta el **6,5%** del costo total referencial del proyecto inmobiliario destinado a la venta (registrado ante SRI y MIDUVI).

Aplicable a empresas constructoras e inmobiliarias que desarrollan proyectos para comercialización.

## Vivienda Propia

Hasta el **7%** del costo total del proyecto, con un máximo de **229 SBU** por vivienda.

Limitado a 2 proyectos por año para personas naturales que construyen para uso propio.



La devolución se realiza mediante notas de crédito desmaterializadas que pueden utilizarse para el pago de obligaciones tributarias o ser negociadas en el mercado de valores.

# Nuestro Servicio Integral



## Análisis Inicial

Evaluación legal y tributaria completa de su proyecto para determinar la viabilidad y el monto estimado de devolución.

## Registro y Documentación

Gestión del registro en MIDUVI o SRI, según corresponda. Prevalidación de los detalles de comprobantes de venta

## Preparación y Presentación

Elaboración técnica y presentación formal de las solicitudes de devolución ante las autoridades fiscales competentes.

## Seguimiento y Acreditación

Acompañamiento continuo durante todo el proceso hasta la acreditación efectiva de la devolución en nota de crédito.



# ¿Por qué elegirnos?

## Experiencia Especializada

Cuatro décadas de asesoría tributaria y legal en el sector inmobiliario y construcción.

## Equipo Multidisciplinario

Abogados, contadores y especialistas tributarios trabajando en conjunto para maximizar resultados.

## Eficiencia y Transparencia

Procesos optimizados para la gestión del proceso.

## Atención Personalizada

Nuestro equipo analiza cada caso con detalle para ofrecer estrategias legales eficaces y transparentes.

# Proceso Simple y Efectivo



## Contacto Inicial

Concertamos una reunión sin compromiso para evaluar su proyecto y explicar el proceso.



## Evaluación del caso

Analizamos la viabilidad y le proporcionamos un estimado del importe recuperable.



## Acuerdo y Planificación

Establecemos los términos de colaboración y desarrollamos un plan de acción personalizado.



## Ejecución y Resultado

Gestionamos todo el proceso hasta la generación de la resolución respectiva.

Nuestro objetivo es que este proceso sea lo más sencillo para usted, mientras maximizamos el beneficio económico para su empresa o proyecto personal. Nos encargamos de todos los aspectos técnicos y burocráticos para que usted pueda centrarse en su negocio.

# ¡Dé el siguiente paso hoy mismo!



## Contáctenos

La oportunidad de recuperar hasta el 7% del costo de su proyecto inmobiliario está al alcance de su mano. Permítanos ayudarle a conseguirlo.

 [consultas@ejprado.com](mailto:consultas@ejprado.com)

 **022232068 / 0969016547**

 [www.ejprado.com](http://www.ejprado.com)

Solicite hoy mismo una evaluación de su proyecto y descubra cuánto puede recuperar.



# Conoce nuestras otras áreas de especialidad

[www.ejprado.com](http://www.ejprado.com)



## Asesoría Tributaria

Optimización fiscal, planificación tributaria estratégica y representación ante autoridades fiscales para personas naturales y jurídicas.



## Laboral

Asesoramiento en contratación, negociación colectiva, despidos, cumplimiento normativo y resolución de conflictos laborales.



## Negociación de Contratos

Elaboración, revisión y negociación de contratos comerciales nacionales e internacionales con máxima seguridad jurídica.



## Regulatorio y Sanitario

Asesoramiento en normativas sanitarias, autorizaciones, certificaciones y cumplimiento regulatorio en el sector salud.



## Asesoría Inmobiliaria

Gestión integral de transacciones inmobiliarias, due diligence, contratos de arrendamiento y regularización de propiedades.



## Societaria y Financiera

Constitución de sociedades, gobierno corporativo, fusiones y adquisiciones, y reestructuraciones empresariales.



## Propiedad Intelectual

Registro y protección de marcas, patentes, derechos de autor y defensa contra infracciones de propiedad intelectual.



## Solución de Conflictos

Mediación, arbitraje y conciliación como alternativas eficientes a los procesos judiciales tradicionales.